



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

## CONCURSO ARTÍSTICO PINTA ADEM MADRID

La Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid, es una entidad sin ánimo de lucro cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por Esclerosis Múltiple y sus familias. Agrupa a afectados y familiares en la defensa de sus derechos, sensibilizando a la opinión pública y administraciones y facilitando la atención integral de las personas afectadas.

La Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid, con domicilio social en la calle San Lamberto 5, (en adelante ADEM Madrid) convoca, con la colaboración de la Unidad de Actividades Culturales, Formativas y Deportivas del Distrito de Ciudad Lineal de Madrid el concurso "Pinta ADEM MADRID" para decorar las fachadas de los tres locales que configuran la sede social de la entidad, con el objetivo de dotar de una imagen identificativa a la sede, consiguiendo a su vez la expresión de su identidad dentro de la comunidad (El barrio de La Elipa) donde lleva desarrollando su actividad 17 años. El concurso se desarrollará siguiendo las siguientes bases:

Bases del concurso "Pinta ADEM Madrid"

### **1. Participantes**

Podrán participar todos los particulares mayores de 18 años o entidades que así lo deseen.

### **2. Especificaciones del trabajo**

#### Motivo

Representación de la Esclerosis Múltiple y/o de los sentimientos y objetivos del colectivo de personas afectadas. Se podrá también representar los valores de la entidad (solidaridad, cercanía, participación, transparencia, profesionalidad, autonomía personal).

#### Técnica

Libre, siempre usando pinturas aptas para exteriores.

#### Color

Se podrán utilizar todos los colores, y obligatoriamente entre ellos han de estar el rojo y el negro (colores de ADEM Madrid).

#### Tamaño

El mural lo compondrá un mosaico con las tres fachadas separadas de los locales de la sede de San Lamberto 5 Posterior, situados en los números 5 (2 fachadas) y 9. El mural tendrá una temática y estilo común para las tres fachadas, pudiendo variar el diseño en cada sección de



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

fachada. Formará en conjunto una obra total que represente la temática del concurso.

Las medidas de las mismas son:

- San Lamberto 5 Posterior. Local Central 4,30 x3m
- San Lamberto 5 Posterior. Local Gimnasio de rehabilitación 4,20x3m
- San Lamberto 9 Posterior. Local de Grupos 4,75 x3m

Se han de respetar las medidas de las fachadas, se podrá pintar sobre cierres y verjas, pero no sobre cristal de las ventanas.

Así mismo en el diseño se reservará el espacio de identificación de los locales, según se muestra en las fotografías:



### 3. Desarrollo del concurso y jurado

**Primera fase:** Un jurado compuesto por un representante de la Junta Directiva de la entidad, un representante cultural del barrio de la Elipa y un representante de los profesionales de la entidad, elegirán de los proyectos presentados 3 finalistas que pasarán a la segunda fase.

**Segunda fase:** Votación del público. Las tres obras finalistas seleccionadas de la primera fase se subirán a redes sociales para que el público pueda votar, las personas individuales, a través de su cuenta de Facebook, podrán seleccionar la obra que mejor represente el espíritu e



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

imagen de la entidad, la obra con más votos (likes) será la seleccionada como ganadora.

ADEM Madrid se reserva el derecho a dejar desierto el concurso si los proyectos recibidos no se ajustasen a las bases o la temática de la obra no representara al colectivo de Esclerosis Múltiple ni a la entidad

#### **4. Plazos:**

El plazo de entrega de los proyectos de diseño se inicia el 23 de Diciembre y finaliza el 6 de enero de 2018 a las 12 de la noche. Los diseños se enviarán en formato PDF o JPG a la dirección de correo electrónico [comunicacion@ademmadrid.com](mailto:comunicacion@ademmadrid.com) en asunto especificando "Pinta ADEM Madrid". En el mail se indicarán los datos de contacto del autor.

El fallo del jurado se realizará el 7 de Enero de 2018, pasando las tres obras seleccionadas a votación del público el día 8 de enero y recogiendo votaciones hasta el 15 del mismo mes.

La ejecución de la obra se realizará a partir del 15 de enero de 2018.

#### **5. Premio**

El proyecto seleccionado ganador tras las dos fases del concurso, será premiado con un cheque en metálico de 500 euros. Así mismo, la entidad correrá con los gastos de material necesario para la realización de la obra.

El autor galardonado al aceptar el premio se compromete a ejecutar la obra mural en las fachadas, en los tiempos que acuerden ambas partes y a la cesión de la obra mural a la entidad. La obra recogerá la identificación del autor expresando a través de su firma.

En el caso de que el autor galardonado no aceptase el premio y la ejecución de la obra, sería seleccionado como ganador el segundo finalista.

#### **6. Derechos de propiedad intelectual. Condiciones**

Las obras deberán ser originales y no vulnerar los derechos de la propiedad intelectual o industrial de terceros.

El ganador del premio cederá a ADEM Madrid los derechos de imagen la obra ganadora para su muestra en las fachadas de la entidad y se comprometerá a dejar indemne a ADEM Madrid de cualquier reclamación de terceros por vulneración de los derechos de propiedad intelectual o industrial relativos a la obra premiada.



A.D.E.M.M.

Asociación de Esclerosis Múltiple Madrid

Así mismo ADEM Madrid se compromete a divulgar la obra y reconocer la autoría de la misma por parte del autor ganador, que constará expresada en la obra con la firma del autor.

La participación en el concurso mediante el envío de un proyecto de diseño implica la aceptación de las presentes bases. Así mismo, los participantes autorizan a ADEM Madrid a exponer en sus instalaciones y redes sociales los trabajos recibidos con la finalidad de divulgar y permitir la votación en redes de los trabajos presentados.